

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



#601 / 19 de mayo 2023

7a Semana Mundial de la ONU para la Seguridad Vial 2023



**Fray Bentos.**

## **Plan mundial para el decenio de acción para la seguridad vial 2021-2030.**



La Intendencia de Río Negro, asumió el compromiso de sumarse a este programa de las Naciones Unidas.

El mismo es complementario del convenio establecido entre la comuna y la Organización Panamericana de la Salud (OPS / OMS), para atender cuatro temas; telemedicina, salud mental y adicciones, seguridad alimentaria y seguridad vial, este último, tendrá como contrapartida a la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) y a la Fundación Gonzalo Rodríguez.

El Intendente, Dr. Omar Lafluf; el Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores, directores y subdirectores de los Departamentos de Tránsito y Deporte; la alcaldesa de Young, Dra. Mercedes Long; los representantes de la "Fundación Gonzalo Rodríguez", Matías Silva, Gerente de Capacitación y Federico Tucci, Gerente de Comunicación, participaron de la reunión que se llevó a cabo en la sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, instancia enmarcada en "Mayo Amarillo".

El objetivo planteado a nivel global y del que Río Negro será parte, es trabajar mancomunadamente en políticas de acción, que permitan reducir en un 50% las lesiones graves y fatales como consecuencia de los siniestros de tránsito; para ello, se fortalecerán los controles y las fiscalizaciones, tareas que son efectivas para alcanzar la meta trazada, cambiando la conducta de los conductores.

Se espera que, la experiencia que iniciará en nuestro departamento, sea repetida en el resto del país.



**Montevideo.**

## **Encuentro “Re-Pensar la Movilidad”.**



En el marco de la Semana Mundial de la Seguridad Vial, declarada por las Naciones Unidas, la Fundación Gonzalo Rodríguez (FGR) en coordinación con la Representación de OPS/OMS en Uruguay y el apoyo de International Motor Vehicle Inspection Committee (CITA) y de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), se realizó una instancia para “Re-pensar la Movilidad”, de forma de trabajar hacia una movilidad activa y segura, según las recomendaciones del Plan Global de Seguridad Vial.

A dicho evento asistieron en representación de la Intendencia de Río Negro, el Director de Tránsito, Nazario Pomi y la referente en Educación Vial, Cecilia Techera.

El evento estuvo dirigido a autoridades de tránsito y movilidad de las intendencias departamentales, así como a los representantes de la Junta Nacional de Seguridad Vial, Congreso de intendentes y agentes directamente vinculantes a la temática.

**Fray Bentos.**

## **Acto central por el 212° aniversario de la Batalla de las Piedras.**



Se cumplió en plaza Artigas, ante la presencia de un importante marco de público.

Autoridades departamentales, nacionales, representantes de las instituciones públicas y privadas, fuerzas vivas de la ciudad y vecinos en general, acompañaron esta ceremonia, donde también se conmemoraron los 212 años de la creación del Ejército Nacional de Uruguay.

Las palabras alusivas a la fecha, fueron expresadas por el jefe del Batallón de Infantería Mecanizada N° 9, Tte. Cnel. Jean Despaux.

Posteriormente, se procedió a la colocación de las ofrendas florales, al pie del monumento a nuestro máximo prócer, José Gervasio Artigas.

Seguidamente, dio inicio el desfile cívico – militar por la Av. 18 de Julio, desde calle Piedras hasta Treinta y Tres Orientales; las representaciones de las Fuerzas Armadas encabezaron el mismo, seguidos por organizaciones, escuelas, colegios, liceos y clubes deportivos.



**Fray Bentos.**

## **Día Mundial de la Hipertensión.**



Fecha en la que se promueven los esfuerzos para prevenir, diagnosticar y controlar esta patología.

Por tal motivo, en el Comedor N° 80 de Fray Bentos, se realizó una jornada especial, de sensibilización e información sobre esta enfermedad, que afecta en Uruguay, al 37% de la población, pero el número podría ser mayor.

La charla sobre la temática, destinada a los usuarios del servicio, estuvo a cargo de la Lic. en Nutrición, Franca Linale y la enfermera, Antonella Romero; se repasaron los hábitos alimenticios que deberían ser cambiados, se tomó la presión y se efectuó una degustación de una elaboración, donde se demostró que se puede cocinar sin el uso de sal y mantener el buen sabor de la comida.

**Departamental.**

**Se recuerda que está prohibida la circulación de vehículos pesados en caminos rurales en días de lluvia y posteriores.**



Para evitar nuevos incumplimientos a la normativa, se reitera la vigencia del siguiente articulado:

Artículo 186 - Prohibición circulación a vehículos pesados en caminos rurales en día de lluvia y posteriores.

a) Prohíbese en ocasión de lluvias y por el plazo de 48 horas a contar desde el cese de la caída de agua de la misma, la circulación de camiones con o sin carga, así como maquinaria pesada y afines, con excepción de los necesarios para el transporte de la producción lechera, por los caminos departamentales y vecinales conformados por tosca, balastro o canto rodado o similares.

b) A las transgresiones a lo dispuesto en la presente norma se aplicará una multa al titular del vehículo, maquinaria pesada y afines, equivalente a:

La primera infracción, una multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables). En caso de reincidencia, la multa ascenderá a 45 U.R. (cuarenta y cinco Unidades Reajustables).

A los efectos de lo dispuesto en este literal, se tendrá por reincidente a la empresa o titular de los vehículos que incurra dos o más veces en la transgresión a la presente norma.

c) Facultase al señor Intendente a los efectos de reglamentar los funcionarios encargados de la fiscalización, así como los demás procedimientos para la implementación de la presente norma.

d) Se encomienda al Ejecutivo Departamental la colocación de cartelería, indicando la prohibición de circulación en días de lluvia en los diferentes caminos rurales, a los efectos de dar noticia de lo previsto en el presente artículo.

El objetivo de estas disposiciones es preservar y cuidar el estado de los caminos rurales, que demandan una importante inversión en mantenimiento y conservación por parte de la Intendencia de Río Negro.

Young.

## 212° aniversario de la Batalla de las Piedras y del nacimiento del Ejército Nacional.



Acto en el cual recordamos esta gesta histórica, donde el ejército oriental, al mando del General José Gervasio Artigas, derrota al ejército español en las proximidades del pueblo de Las Piedras.

Fue el primer gran triunfo de la Revolución Oriental; siendo considerado también como el nacimiento del Ejército Nacional.

La ceremonia se cumplió en Plaza Independencia, las palabras alusivas a la fecha estuvieron a cargo del Profesor de Historia, Padua Bausade; acompañaron autoridades de la comuna y del municipio, al igual que representantes del sistema educativo, ediles, y vecinos en general.





**Young.**

## **Día Internacional de los Museos.**



El MUARN, como uno de los museos arqueológicos con el acervo público más grande del departamento, festejó este día, realizando un taller con niños del centro educativo “Solcito”, donde se les enseñó y explicó las piezas que contiene el lugar, para luego, proceder con una actividad de pinturas rupestres.

Se está proyectando la creación de un mural por parte del artista Juan Mazza, dónde se plasmará la vida de las poblaciones indígenas y de la megafauna (animales de gran tamaño, más de una tonelada, extintos en la actualidad).

En dicha obra, que será de tamaño real, se pintará el icónico *Arctotherium*, que vivió hace 1,5 millones, hasta aproximadamente, 11000 años; permitirá conocer un poco más sobre las características de estos animales. El museo cuenta, a su vez en exposición, con un cráneo entero de este animal, único a nivel regional.

Se invita a la población a participar en este mural, que se irá realizando con la intervención de diferentes instituciones a lo largo del tiempo.

**Nuevo Berlín.**

## **Día Internacional de los Museos fue celebrado en Nuevo Berlín.**



Un gran número de alumnos de distintos centros educativos y vecinos en general, se dieron cita en la actividad desarrollada en el MABRU.

La exitosa y concurrida jornada, que se llevó adelante en el Museo Arqueológico del Bajo Río Uruguay, fue conducida por la estudiante avanzada de Arqueología, Andreina Bazzino, junto a Laura Quiroga, quien realiza las recorridas habitualmente; el alcalde Hernán Godoy, también acompañó la instancia.

Los niños, primero, tuvieron contacto con el arte rupestre, en una experiencia inmersiva pintando sobre cartulinas, para luego colgar los trabajos dentro del mismo museo; estos serán vistos por la comunidad durante la semana.

**Nuevo Berlín.**

## **Aplicación de la segunda capa de carpeta sobre Ruta N° 20.**



Personal de la empresa Colier SA, está desarrollando dicha tarea en el tramo comprendido entre la radial de las rutas 20 y 24 y el muelle de la localidad.

Esta calidad del trabajo, jamás se había hecho en el acceso a Nuevo Berlín; significa una recuperación importante, colocándose el mismo material que en las rutas nacionales.

La obra avanza a más de un kilómetro por día, desempeñándose sobre un carril, mientras que en el otro, circulan los vehículos con suma precaución.

Este proyecto fue posible tras las gestiones efectuadas por el Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf y el Alcalde del Municipio, Hernán Godoy ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.